



fista, esperara con resignación a que el gobierno cumpliera promesas hechas, y tuviera que pagar las subsistencias al precio que hoy alcanzan, no dudaría un momento en adoptar una resistencia pasiva y dar a pagar al cable los pecados suyos y los ajenos.

Una huelga general en Menorca podría servir de aviso saludable a los que nos gobiernan, y nos tienen abandonados.

Así se pierden las colonias: exigiendo impuestos y contribuciones, y veiendo al contribuyente.

Suplicándole dispense si no puedo contribuir mejor a aliviar la Gripe Española que padecen el cable y las alas esferas de la nación, me reitero amigo y seguro servidor.

q. b. s. m.

F. F. ANDREU.

Mahón 16 Septiembre 1918.

Figuras militares relevantes

El general Pershing

Parécenos que se aproxima la entrada en la línea de un millón de soldados americanos, a manera de tremebundo ariete destinado a romper la muralla llamada de Hindenburg. Interesantísimo será el instante de lanzarse esa masa, cuyo empuje por la muestra de otros combates, ha sido alabado por los mismos alemanes.

La figura del general en jefe de estos ejércitos adquiere hoy más actualidad. El general Pershing es hombre de alta estatura, de rostro curtido, de andar resuelto, de aspecto muy militar. Tiene cincuenta y ocho años, procede del Colegio de West-Point y es uno de los militares profesionales de más prestigio en su patria.

Hizo su primera campaña combatiendo contra los indios, y en las aventuras novelescas al estilo de Buffalo Bill robusteció sus aptitudes de soldado. Tomó parte en la guerra contra nosotros, los españoles, y después de la paz, siendo capitán, fué enviado a Mindanao como jefe de la expedición encargada de pacificar aquella extensa isla. Su gestión militar y política obtuvo un éxito, y el presidente Roosevelt, por un procedimiento eminentemente americano, le ascendió de golpe a general de brigada. El capitán Pershing quedó, de hecho y de derecho, convertido en el mayor general Pershing, agregado militar de los Estados Unidos de América a los ejércitos japoneses.

En el Estado Mayor de Kuroki permaneció durante la guerra ruso-japonesa, y seguramente no habrá desaprovechado las lecciones de arte militar concretadas por el triunfo de Liao-Yang.

La característica del general americano es una intransigente disciplina: sea por ser un profesional que conoce a fondo el alma del soldado, o porque juzga que los ejércitos improvisados necesitan más que otros el freno de la subordinación. Pershing exige a sus oficiales y a su tropa la más extremada y rigurosa disciplina.

Bien es verdad que esa virtud fundamental en los ejércitos es hoy, más que una religión, un fanatismo entre

cuantos pelean a las órdenes de Foch. Pero ese culto no impide al general americano aquella afabilidad en el trato tan útil para adueñarse de la tropa: conoce la manera de dirigirse a ella, habla a los soldados en un tono marcial y rudo, exento de fiesura y afectación; para cada regimiento tiene una frase apropiada. A un batallón de negros les recordaba que como hermanos los considera él, porque su nodriza había sido negra. El batallón aclamó frenéticamente a su general.

Este es el hombre en cuyas manos ha puesto América la esperanza de conseguir una leyenda militar tan grande como la de los pueblos viejos cargados de recuerdos gloriosos y de sangrientas epopeyas.

TEATRO PRINCIPAL

Habiéndose recibido un telegrama de la Compañía de Bailes Rusos, en el que dicen que no pueden llegar a esta hasta el domingo 22 del actual, debiendo debutar el mismo día y embarcar el miércoles, la Empresa considerando que no es posible, por falta de tiempo material para ensayos, el poder presentar este espectáculo cual su importancia requiere, ha anulado la contrata con dichos artistas, en espera de otra ocasión más favorable. Mahón 16 de Septiembre de 1918. —La Empresa.

AVISO

Atendidas las difíciles circunstancias por que atraviesan las Centrales Eléctricas de esta ciudad, participan a sus abonados que no pueden tolerar el uso de lámparas de mayor consumo del debido, ni abuso alguno; y que desde 1.º de Octubre próximo quedan suprimidos en absoluto todos los trabajos gratuitos en el domicilio de los abonados.

Mahón 14 Septiembre 1918.—Por la «Eléctrica Mahonesa», Francisco F. Andreu.—Por la «Energía Eléctrica Balear», Francisco Morales.

MAHON FOOT-BALL CLUB

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles día 18 del corriente, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de vital interés y nombrar nueva Junta Directiva. Rogamos encarecidamente la asistencia de todos los señores socios.

LA JUNTA

PÉRDIDA de una cadena y medalla de oro, con las iniciales E. F. y una fecha. La persona que lo entregue en la Plaza de la Explanada n.º 6, será gratificada.

COCINERO.—Se necesita uno que sepa su obligación para desempeñar dicho cargo en el restaurant del casino «La Unión».

OFICIALES Y OFICIALES.—Se necesitan en el taller de bisutería de la calle de la Reina, n.º 2.

SE DESEA encontrar un local punto céntrico y que reúna condiciones para instalar el HOTEL BUSTAMANTE.

Ofertas al mismo.

DE FOOT-BALL

El entrenamiento del foot ball y forma de tomar la ducha

II

Una vez solventado lo del tabaco, no es por demás procurar alimentarse más de legumbres que de carne, no comer ni beber con exceso e ir a la cama temprano para levantarse al amanecer, hora la mejor para el entrenamiento. Sobre todo hay que renunciar a toda clase de excesos, entregándose únicamente a aquellas funciones que madre-natura reclame en determinadas épocas y según las necesidades del individuo.

Los jugadores debieran preocuparse en estas épocas de hacer excursiones y emprender marchas respiratorias por las montañas y playas, especialmente días antes de empezar la temporada o el entrenamiento metódico.

Durante el verano son convenientes también los ejercicios diarios de gimnasia sueca, en especial bajo los métodos de los doctores Seimeraun y Kumlien, en los cuales se encuentran movimientos propios para el futbolista como son los de brazos, pecho y piernas que es necesario tenga desarrollados y entrenados por igual.

Según el famoso entrenador G. G. Dursing, los entrenamientos deben efectuarse en la forma siguiente: El martes a las diez y media, cinco minutos de movimientos respiratorios, cuatro «prints» de 50 metros y una curva de 200 metros, quince minutos de gimnasia y ducha.

El miércoles, por la tarde, entreno con pelota, echando «penalys» todos los jugadores, «corners» los exteriores, rematando y defendiendo interiores, centro y defensas respectivamente, y luego «soochs» a goal con ambos pies sin parar el balón. Termina luego, como siempre, con duchas y masaje.

El jueves, repetir el entrenamiento del martes, alternando con marchas de 7 a 8 kilómetros. A las 5 de la tarde, dos «prints» de 50 metros y uno de 100, quince minutos de «punching-ball» y ducha.

Los demás días, reposo completo. Es conveniente comer quince o más terrones de azúcar el día antes del partido y la mañana del mismo.

A todos estos consejos del entrenador del «St. Mirreal F. C.» me permito añadir que es muy ventajoso entrenar al portero con dos pelotas y a los delanteros haciéndoles correr en línea de parte en parte del campo, pasando las pelotas rápidamente en todas formas, y añadiéndoles luego la combinación de los medios del equipo, ayudándoles a atacar unas veces y a estorbarlos otras, secundados en estas por los defensas, adquiriendo así los delanteros la habilidad de pasarlos.

(Continuará).

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Con motivo de las extraordinarias fiestas que durante el presente mes deben celebrarse en Barcelona en honor de su patrona, la virgen de la Merced, se concederá, desde el 10 hasta el 26 del actual, ambos inclusive, una rebaja del 30 por 100 a los pasajeros que tomen en Mahón o en Ciudadela pasaje de ida y vuelta para la ciudad condal.

La vuelta les autoriza para poder permanecer en Barcelona hasta el máximo de 15 días.

Mahón 5 Septiembre de 1918.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, P. P. V. Montanari.

Sociedad de obreros carpinteros

Se desea alquilar un local propio para montar en él un taller de carpintería.

Para informes y ofertas dirigirse a la Federación Obrera de Menorca, calle del Angel, n.º 8.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Director local de Navegación y Pesca Marítima de Mahón.

Hago saber: Que las fuerzas de Carabineros que prestan sus servicios en esta Isla, han de dedicarse al ejercicio de tiro al blanco desde la costa hacia el mar, desde las 8 a las 12 horas de los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes, y en los días 1 y 2 del próximo Octubre, en los sitios siguientes.

Los días 27 y 28 en Cala Murfá, por las fuerzas destacadas en Mahón. En Cala Santa Andría por las destacadas en Ciudadela.

Los días 29 y 30 en la Playa de Son Bou, por las destacadas en San Cristóbal.

Los días 1 y 2 de Octubre en la Fuente de los Escalones, por las fuerzas destacadas en Fornells.

Lo que se publica para general conocimiento y en particular para los pescadores y gente de mar para que se abstengan de transitar por los sectores del tiro en dichas horas en evitación de desgracias.

Mahón 15 de Septiembre de 1918.—Francisco Pou.

DON MARCIAL MORÁN SUARES, primer Condestable de la Armada, segundo Teniente de artillería graduado, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.

Hago saber: Que en la costa norte de esta isla y por el patrón de pesca Sebastián Garriga Sbert, fué hallado flotando en el mar un barril conteniendo petróleo en bruto; cuyas marcas y señales se conservan en esta Comandancia de Marina para ser comprobadas con las que presenten los que se crean con derecho a la propiedad del mismo, en el plazo de treinta días señalados en expediente que al efecto se instruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 17 de Septiembre de 1918.—Marcial Morán.

Don Benito Aguiló Martí

Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industria, Lujos, Inquilinatos y Utilidades pertenecientes al tercer trimestre del año en curso, la siguiente Providencia.—Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la Provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas durante los días del 19 al 21 del corriente mes en esta Oficina, sita en Mahón, calle de la Infanta número 12, pues pasado dicho plazo será decretado el segundo grado de apremio.

Mahón 16 de Septiembre de 1918.—El Recaudador, Benito Aguiló.

BARCO DE MENORCA

Habiendo recibido los nuevos títulos de las Obligaciones Ferrocarril Norte 5 por 100 prioridad y amortizable 5 por 100 nuevo, procedentes del canje, rogamos a los interesados que sirvan pasar a su comodidad por estas oficinas a recogerlos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A petición del público y con permiso especial de la casa alquiladora, esta noche se proyectará por última vez definitivamente la película «Colón y el descubrimiento de América» (ocho partes). A las nueve en punto.

SALON VICTORIA.—Como segunda joya de la Serie de Oro se exhibirá el sábado la cinematografía de un grandioso drama. El mejor elogio de la obra llevada al film es decir que su autor es el gran dramaturgo catalán Angel Guimerá.

Para el próximo sábado y días siguientes hay también en la lista otras cintas bellas y artísticas.

CINE ESPAÑA.—En los próximos días de función se pasará por el proyector la original cinta norteamericana «La costumbre de la dicha», interpretación de un inspirado actor que ha merecido ya la aprobación de nuestro público.

La obra es de alcance filosófico, un himno al optimismo.

Se añadirá al programa otros films escogidos.

Noticias marítimas

Aviso a los navegantes

La Comandancia de Marina de esta Provincia nos dice lo siguiente:

«El señor Ministro de Estado en despacho telegráfico dice al de Marina lo que sigue:

Encargado Negocios en Londres telegrafía lo siguiente: Consul Cardiff comunica que autoridades militares han llamado su atención sobre el hecho de que algunos buques españoles llevan pintado de blanco el puente, y aconsejan hacerlo presente Compañías Navieras y Capitanes, conviene evitar todo cuanto rinda aumento riesgo navegación.

Lo que se publica para general conocimiento.—Francisco Pou.

Movimiento de buques

Procedente de Ciudadela ha llegado el laúd «Concepción» con cargamento de trigo para la fábrica de harinas «Las Minerva». Esta mañana ha fondeado el vapor correo «A. Lázaro» procedente de Barcelona. Saldrá esta noche para Palma.

Para Alcúdia y Barcelona saldrá mañana el vapor «Mahón».

Esta madrugada habrá fondeado en aguas de Ciudadela el vapor «Isla de Menorca», de regreso de Palma.

Hallazgo de un palo

Ayer tarde fué puesto a flote y depositado sobre el muelle de Calafons (Villa-Carlos) el palo encontrado en alta mar por los pescadores.

Buen número de curiosos presenciaron dichas operaciones.

El palo es de pinoteca americano y se calcula que, sin los cordajes y demás accesorios, tendrá un valor de más de seis mil quinientas pesetas.

Nuevo itinerario

Según un telegrama expedido en Madrid y dirigido por el señor Taltavull, Director Naviero de «La Marítima», al señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio, el día 1.º de Octubre próximo empezará a regir el nuevo itinerario de nuestros vapores correos.

PEINADORA

llegada de Barcelona, donde ha hecho sus prácticas en uno de los mejores salones de peinados modernos, ondulación Marcel, ondas al natural y lavados de cabeza.

Esplanada, 17.—Mahón 26

FABRICACIÓN DE CALZADO

Cas yó y Ortila-Mahón

Se necesitan buenos operarios para calzado fino de caballero. San Roque, 24, Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles a las nueve. — Sesión extraordinaria
Verdadero acontecimiento = Programa monstruo

Accediendo a numerosas peticiones de una gran parte del público que no ha podido presenciar la cinta

Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Esta noche, previa la autorización de la casa alquiladora, se proyectarán todas las ocho partes de que consta dicha grandiosa película, a los mismos precios de los pasados días.

Se advierte que debido a lo extenso del programa se empezará con toda puntualidad a las nueve.

¡ATENCIÓN! El que no vea hoy esta película no podrá verla ya otro día por tener que remitirla mañana a Barcelona.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Las comunicaciones :: : telegráficas : ::

En carta del Diputado por Menorca señor Llansó, al Presidente de esta Cámara de Comercio don Bartolomé Escudero, nuestro Representante en Cortes, siempre en favor del distrito, manifiesta estar dispuesto a unirse a la Comisión que acaso marche a Madrid para tratar del repetido problema cablegráfico.

Hemos de recordar los múltiples trabajos del señor Llansó acerca del particular y sus repetidos requerimientos ya directamente al Ministro o bien desde los escaños del Congreso a fin de alcanzar la recomposición, sustitución del cable inútil y en su defecto la instalación radiotelegráfica civil.

Estos trabajos resultaron infructuosos, como también los que al mismo tiempo y en unión con el señor Llansó realizaron en el mismo sentido y por lo que atañe a los demás cables de estas islas, los diputados por Mallorca y por Ibiza.

Como ve el lector todas las noticias y razonamientos conducen a la misma consecuencia, a saber: Agotados los procedimientos regulares, normales, ordinarios y puesto que se trata de un asunto de vital interés y de dignidad hay que apelar a recursos extraordinarios, enérgicos; a una fuertísima presión sobre el gobierno, que llaman de notables. Hay que hacer, como suele decirse, una que sea sonada.

El pueblo todo está en el caso de salir a la palestra.

Parécenos que falta ahora aunar los elementos que intervienen ya en el asunto y encauzar en una sola poderosa corriente las acciones parciales.

Ayuntamientos, Cámara de Comercio, Ateneo Científico, importantes centros industriales y financieros, la prensa, etc., etc., han mediado en el asunto; otros y otros se asociaron: el Diputado que a todos nos representa se muestra dispuesto a unirse al pueblo.

Creemos que procede ir a la reunión magna de fuerzas vivas menorquinas asistidas por el pueblo que indicó la Junta Directiva del Ateneo Científico. El Ayuntamiento acordó anoche interesar en este asunto a los Ayuntamientos de la isla, convocar una reunión de las fuerzas vivas y, si es preciso, pasar a Madrid una comisión para hacer las gestiones que se crean necesarias.

Unidos todos para el bien y el progreso de esta queridísima roqueta, descartadas al calor de tan nobles amores las pequeñas divergencias de criterio, firmes en la defensa de la dignidad de Menorca, no permitamos, queridos ciudadanos, que pueda parodiarse una frase vulgar y decir: unos por otros, Menorca sin comunicaciones telegráficas.

Por nuestra parte subordinamos nuestra acción a las agenas y declaramos no principal y sí subalterna nuestra campaña.

Escuela de artes y oficios

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento se dió lectura al informe sobre la proposición encaminada a establecer una Escuela Municipal

de artes y oficios. El dictamen, desde luego favorable a la iniciativa, fué aprobado por unanimidad.

Como se trata de un asunto que implica gastos de importancia se solicitarán subvenciones del Estado y de la Diputación Provincial, de manera que por bien que marche el asunto la implantación de tan progresiva y útil mejora tardará algún tiempo en ser realidad.

Celebramos muchísimo esta iniciativa en favor de la enseñanza y esperamos se procederá con gran actividad.

Detenciones

A consecuencia de los sucesos ocurridos frente a un taller de carpintería de la calle de Andreu, el Juzgado instruye diligencias y se ha ordenado la detención de dos obreros.

Es de suponer que se les pondrá en libertad tan pronto como prestada su declaración lo permitan las actuaciones.

Por nuestra parte así lo esperamos y deseamos.

Comida íntima

En la amplia terraza de la Liga Marítima, tuvo lugar ayer tarde una comida íntima organizada en honor del señor Delegado del Gobierno don Antonio Giménez Martínez de Gofii, con motivo de su ascenso.

Asistieron al obsequio el alcalde don Pedro Pons Sitges, una comisión de señores concejales, los señores Secretario y Contador del Ayuntamiento, el señor Administrador de Correos, el señor cura párroco de Santa María, el señor Vice-presidente de la Liga, el joven don Román Parnal y representantes de la prensa local diaria.

Reinó gran cordialidad entre los comensales.

Único Depósito de Calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS.

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Usurpación de acera

Se nos producen quejas porque en calle muy céntrica y a hora de mucho tránsito, unos particulares forman carrillo de sillas que ocupa todo el ancho de la acera y obliga al transeunte a bajar al arroyo.

El municipal de servicio debe evitar este abuso, pues como hemos dicho otras veces la acera es primeramente del viandante y sólo debe tolerarse su ocupación previo el correspondiente permiso y a cambio de un ingreso en el fondo comunal como compensación del privilegio.

Condenado por error

El tremendo caso de error judicial a que aludimos ayer dió lugar a la condena a presidio de un desgraciado hijo del pueblo porque otro había dado muerte a un trabajador con el cu-

chillo del injustamente sentenciado; en el arma estaban grabadas las iniciales del procesado.

Después de la condena se complicó el drama con sucesos en extremo emocionantes.

Este caso es como el que sirvió de tema al gran dramaturgo catalán Guimerá, para desarrollar su magnífica producción «María Rosa», obra fuertemente dramática, de gran intensidad emotiva.

Bailes en el Principal

El domingo empezará en el Teatro Principal una serie de lucidos bailes de sala que creemos han de resultar lucidos y animados.

Como aliciente muy atractivo se anuncia que los amenizarán una nutrida banda de música y el Orfeón Mahonés.

Sobre el «catolicismo»

:: : : : luteranesco

Si nosotros hiciéramos a Dios y a la Religión católica «cosa» de partido; si lo primero escrito en nuestra bandera fuera el nombre de Dios, ¿qué podría pensarse de nosotros si calláramos, si enmudeciéramos ante el caso de centenares de monjas, de ESPOSAS MÍSTICAS DE DIOS, violadas ante templos arrasados; ante sagradas imágenes mutiladas por la metralla; ante cadáveres de los sacerdotes sacrificados; ante la reproducción de todos los horrores del saqueo de Roma por las tropas de «nuestro» Carlos superados?

Y si no contentos con callar, no hiciéramos la causa de Lutero, la causa de los invasores, y repitiéramos ante monstruosos atentados contra el derecho de gentes y el derecho Divino, aquello de «la guerra que es la guerra», ¿cómo podríamos justificarlo, cómo podríamos quitar fundamento a suposición de que adorábamos al becerro de oro tudesco?

Si Dios es lo primero, ¿cómo hacer la causa de los que infieren a Dios el tremendo agravio de violarle sus místicas esposas? Ante eso, ¿qué hipótesis desfavorable no es lógica y está justificada?

España debe vivir

España no puede vivir en el aislamiento, no puede condenarse a sí misma. Necesita recibir de fuera 400.000 a 500.000 toneladas de trigo, millón y medio de carbón, 300.000 toneladas de algodón, maquinaria, petróleo, dentro de poco carnes, y para ello el gobierno requisa barcos que conduzcan esas materias.

Si esos barcos que el Gobierno requisa no merecen ningún respeto, no tienen ninguna probabilidad más que el de un particular cualquiera de llegar a puerto, no hay política de abastos posible, ni tampoco podrá haber vida nacional.

La industria textil está viviendo al día; en materia de carbón, apenas llegue el invierno, viviremos menos que al día; el trigo ahora recolectado no nos permite llegar a la cosecha próxima si no se importa trigo extranjero. ¿Puede quedar todo eso a merced de los comandantes de submarinos alemanes? ¿Es que la amistad tiene sólo deberes para España, pero no le da derecho a nada, título alguno a la reciprocidad? Jamás, ni en relaciones individuales, ni en relaciones colectivas, oímos teoría semejante.

Dos fuerzas directrices

Dos fuerzas que pudiéramos llamar paradójicamente fuerzas de la inercia espiritual, dirigen la existencia y los destinos de nuestra nación. Una es la despreocupación completa ante toda clase de problemas, dejando que ellos se resuelvan por sí mismos. Es lo que llamamos vivir al día. La cuestión es salir de la dificultad del momento como se pueda, sin importar para nada

la solución de los conflictos, ya sea favorable o ya sea adversa. Lo mismo da. De ahí la deprimente situación a que España ha llegado.

La otra fuerza es el fatalismo atávico. Todo lo confiamos al azar, siendo a la vez que devotos víctimas propiciatorias de la suerte. Ese fatalismo musulmán muchos lo convierten en providencialismo cristiano. Tanto monta. El fenómeno, en sus efectos, es idéntico. ¿Debemos morir? Pues moriremos resignados al implacable destino.

No puede, no debe ser esa la ideología de un pueblo. Todo lo contrario. Los pueblos, como los individuos, tienen que aspirar, esforzarse para ello, a vivir y no a morir.

El poder civil en los

Estados Unidos
El presidente Wilson, que es comandante en jefe de las fuerzas de tierra y mar de la República, se ha negado siempre, hasta en pintura, a presentarse con el más modesto uniforme militar.

Un artista de talento, Barnherd Wall, quiso presentar al presidente su retrato—un verdadero retrato de guerra—mostrando un gran uniforme con los atributos militares de sus altas funciones.

No se puede imaginar nada más cívico que la contestación dada por el presidente al artista.

«Me veo obligado a decirle—escribe Mr Wilson—que ponerme el uniforme sería violar un principio absolutamente fundamental de nuestras instituciones; que el poder militar está subordinado al Poder civil. Los autores de la Constitución se dieron cuenta de que el presidente sería raramente un soldado. Y haciéndole comandante en jefe de los ejércitos de mar y tierra de los Estados Unidos, entendían que las fuerzas militares del país deben ser los instrumentos de la autoridad que determinan la política. Por esta razón podemos decir realmente que nuestra organización no es ni puede ser en ningún sentido militarista. No creo que sea, por mi parte, un escrúpulo de pura fórmula ir a la fuente de origen.»

Noticias cortas

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde señor Pons Sitges y con asistencia de los concejales señores Pons Zabala y Panedas, conservadores; Olives Sinetes, Olives Verger, Pons Mezquida y Pons Gomila, republicanos.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA

Del 17 Septiembre

Interior serie A	80'90
Id. B	80'85
Id. C	80'80
Exterior serie A	98'00
Amortizable 5 p. % A	91'60
Id. B	97'00
Nortes	65'50
Alicantes	67'50
Andaluces	65'50
Orenses	27'20
Trasatlántica	00'00
Francos	80'15
Libras	20'87

Banco de Menorca

Capital: 1.000.000 de pesetas

Compramos y vendemos en el acto y a los siguientes cambios, los valores detallados a continuación, librando para las operaciones de venta la correspondiente póliza.

	Compramos	Vendemos
Interior 4 % serie A	80'50	81'00
Id. B	80'40	81'00
Amortizable 5 % 1900 serie A	97'50	98'20
Amortizable 5 % 1900 serie B	97'40	98'20

18 de Septiembre de 1918.

Aprendiz tipógrafo

Se necesita en la imprenta de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA VOZ DE MENORCA

La guerra mundial

Barcelona 18 a las 5.

Discurso de Balfour

Londres.—En un grandilocuente discurso el señor Balfour ha reprochado severamente cierta maniobra pacifista austriaca.

La prensa aplaude el discurso.

Fraternidad de los Hohenzollern

Gracias a la influencia del Kaiser se ha concedido el trono de Finlandia a un cuñado del Emperador de Alemania.

El nuevo rey acepta el cargo.

Sin partes del frente

Faltan los partes del frente occidental.

Crónica Nacional

Consejos de ministros

Madrid 17.—El consejo de ministros ha durado cuatro horas.

Se ha decretado el aumento de sueldo a los empleados civiles a partir del mes de Septiembre.

Se deliberó acerca de los informes aportados por el señor Dato en la cuestión internacional.

Se examinó un proyecto de imposición al país de nuevos tributos.

Hoy volverá a reunirse el consejo de ministros.

LA FRUGALIDAD DE LOS BELGAS

Ha sido muy discutida durante la guerra actual. Pero fué una virtud igualmente activa en su vida y negocios en los tiempos anteriores, donde después de una jornada laboriosa iban a ver las magníficas películas que exhibe CINE ESPAÑA. Sábado y domingo.

Véase **La costumbre de la dicha** por el más grande actor DOUGLAS FAIRBANKS.

ULTIMA HORA

A falta de noticias recibidas por cable confiábamos poder dar a nuestros lectores un alcance postal, pero esa tortuga que nos facilita «La Transmediterránea» con el nombre de «A. Lázaro» no acaba de llegar nunca y nos vemos precisados a sacar nuestra edición con sólo un despacho recibido esta mañana.

¡Qué le hemos de hacer! Vivimos tan aislados de Europa como lo estaba el explorador Peary encontrándose cerca del Polo. Y hemos de confesar que tenemos más paciencia que los pingüinos.

OBRA NUEVA

Don Antonio Maura

Ideario político

Extracto de sus discursos

Precio: Tres pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

José Pérez de Acevedo

Sesión necrológica celebrada el día 6 de Abril de 1918, primer aniversario de su muerte, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico

Precio: 40 céntimos.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Crédito Mercantil de Menorca

Entregamos los bonos y residuos correspondientes a las acciones del Banco de España.

Tipografía Mahonesa — Calle Nueva

El Crédito General Español

FUNDADO EN 1889

Sociedad Anónima

Capital social: 300.000 pesetas

Domicilio social: Calles de Caspe, 28, y Claris, 16. -- Teléfono 2.443 M

BARCELONA

Venta a plazos de valores mobiliarios cotizables en Bolsa y amortizables con premios

Jugar mucho a la lotería, es de locos; no jugar nunca, es de tontos; probad, pues, vuestra suerte, salvaguardando a la vez el capital.

Seguid, por tanto, esta norma, y de seguro no os pesará.

Tantear la fortuna sin arriesgar el dinero, es el gran dilema que vamos a descifrar.

Si los que tantean su suerte exponiendo su capital, invirtieran tan sólo sus economías en la compra a plazos de las Obligaciones amortizables con premios, procedentes de los empréstitos de las poderosas Entidades CREDITO FONCIER DE FRANCIA - CANAL DE PANAMA - AYUNTAMIENTO DE PARIS, etc., etc., muy pronto se convencerían de que este sistema financiero es RACIONAL, EQUITATIVO y SEGURAMENTE BENEFICIOSO toda vez que estos valores son FOMENTO DE AHORRO y, a la vez, BILLETES PERPETUOS DE LOTERIA, que nos aseguran, cuando menos, el reembolso del capital que nos cuestan, poniéndonos además en condiciones de conseguir un premio hasta de 500.000 FRANCOS, UNA VERDADERA FORTUNA.

Con la compra de esta clase de valores, nada se puede perder, y, en cambio, mucho se puede ganar:

PRIMERO, porque son Obligaciones que se amortizan varias veces cada año por todo su valor nominal, correspondiéndoles también premios desde 1.000 a 500.000 francos.

SEGUNDO, porque se cotizan, como el papel del Estado, en las Bolsas de París, de Londres, etc., etc., y, por consiguiente, en cualquier tiempo se pueden vender.

TERCERO, porque el poseedor de cualquiera de ellas puede adquirir, cuando menos lo piense, una cuantiosa cantidad de dinero, pues, mientras esos valores no hayan salido amortizados, ENTRAN SIEMPRE EN TODOS LOS SORTEOS; de ahí que, INFALIBLEMENTE, un día u otro habrá de tocarles la suerte.

Si los aficionados al juego de azar compraran Obligaciones del CREDITO FONCIER DE FRANCIA, del CANAL DE PANAMA, del AYUNTAMIENTO DE PARIS, etc., etc., no correrían el albur de perder su dinero, ya que, de sobra es sabido, que los jugadores no favorecidos por la suerte (y por desgracia éstos son los más) no recuperan sus desembolsos, lo cual no sucede NUNCA con los valores que nos ocupan, sino que, por el contrario, el que los compra, al propio tiempo que constituye con el dinero que en ellos invierte una verdadera CAJA DE AHORROS, de cuyos fondos en CUALQUIER MOMENTO puede disponer, tiene, a mayor abundamiento, la esperanza y probabilidad, durante varias veces cada año, de verse el mejor día dueño de UNA FORTUNA, o de una cantidad bastante para pasar sin penurias los días de su vejez, puesto que, como se ha dicho, corren SIEMPRE LA SUERTE mientras no hayan sido amortizadas o premiadas las Obligaciones que posean.

Esta Sociedad, DURANTE LOS 28 AÑOS QUE LLEVA DE EXISTENCIA, se dedica a facilitar la adquisición de esta clase de valores, cuyo importe cobra del adquirente en PEQUEÑAS CANTIDADES MENSUALES, a fin de que quien no disponga de inóculo de mayor cantidad, pueda lo mismo adquirirlos y probar su suerte AUNQUE NO LOS TENGA DEL TODO PAGADOS.

El comprador a plazos, interin dura el contrato de compra, RECIBE GRATIS TODOS LOS MESES de EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL las listas de los sorteos de amortización y premios, cuidándose además esta Sociedad de cobrar, por cuenta del comprador, los premios y amortizaciones que a éste correspondan.

He aquí algunos de los premios importantes que han correspondido a los clientes de EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL:

- 100.000 francos a don Lino Irigoyen (Sastre), de la Coruña, Avenida Rubine, 25.
- 100.000 francos a don Emilio Pombo y Lage, Santiago (Coruña), Huérfanas, 27.
- 25.000 francos a don Luis Capó Hugas, Villanueva Geltrú (Barcelona), Cuba, 25.
- 25.000 francos a doña Antonia Font Pérez, de Coruña, Profesora de Instrucción primaria.
- 6.000 francos a don Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo (Burgos).
- 5.000 francos a los señores Gofi Hermanos, de Pamplona, Zapatería, 6.

Y con premios menores y amortizaciones a la par han sido muchísimos más los clientes nuestros que han resultado favorecidos.

Dará más detalles en Mahón (Hotel Central), hasta últimos del corriente mes

DON G. M. PONS ESCUDERO

Representante y Jefe de Sección de dicho Banco, y después en las Oficinas de éste, calle de Caspe, 28, y Claris, 16. -- BARCELONA